

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	011
Código Nacional		Hoja 1	PR	010

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	Edificio Caja Colombiana de Ahorro	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura para comercio
2.5. Categoría	Oficina	2.6. Subcategoría	Oficinas

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 13 8 18	3.4. Nomenclatura antigua	Av JIMENEZ DE QUESADA No. 8-12/16/18/26/32/36 CL 15 No. 8-
3.5. Barrio	Veracruz	3.6. Código Barrio	003109
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	011	3.10. No. de predio	010
3.11. CHIP	AAA0031RUKC	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	93
3.15. Nombre UPZ	Las Nieves		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	1423,4
Frente (ml)	34,5	Área ocupada (m2)	1421,0
Fondo (ml)	43,2	Área libre (m2)	2,5

4.2. Características edificación

	1	2	3	más pisos
Número de pisos				13
Uso por piso	Servicios	Servicios	Servicios	Servicios

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	15 8 1 2 3 4 5 Y 6	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00472829
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	14047625000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 2.800.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T5-G5
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

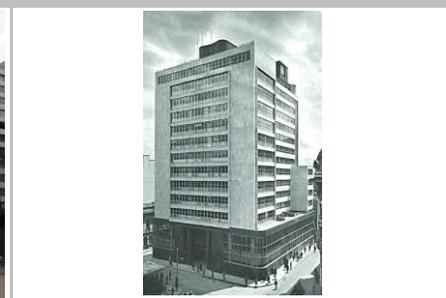
No se permitió el acceso al predio

8. LOCALIZACIÓN

9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO

11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Téllez, G. (1988). Cuéllar Serrano Gómez, arquitectura 1933-1983. Bogotá: Editorial Escala. Pp. 104-105.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109011010	de 5
	Fecha:	2018		

  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	011	
				Código Nacional		Hoja 2	PR	010	
12. ORIGEN				16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES					
12.1. Fecha	Entre 1945 y 1948	12.2. Siglo	XX	NO DOCUMENTADO					
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Movimiento Moderno						
12.5. Diseñador (es)	Cuellar Serrano Gomez & Cia Ltda	12.6. Constructor (es)	Cuellar Serrano Gomez & Cia. Ltda.						
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado						
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Comercial/Servicios						
13. OCUPACIÓN ACTUAL									
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión			
Ocupación actual									
Observaciones	Ocupación no documentada								
	PROPIETARIO			OCUPANTE					
13.1. Nombre/ Razón social	Banco Agrario de Colombia s.a.			Wilson Correa					
13.2. Tipo de documento	NIT			Cédula de ciudadanía					
13.3. Número documento	8000378008			79046728					
13.4. Dirección	KR 8 15 43			CL 13 8 18					
13.5. Departamento	Bogotá D.C.			Bogotá D.C.					
13.6. Municipio	Bogotá			Bogotá					
13.7. Teléfono	(571) 594 8500			(571)3821400 ext 9134					
13.8. Correo electrónico	servicio.cliente@bancoagrario.gov.co			servicio.cliente@bancoagrario.gov.co					
14. DESCRIPCIÓN				17. RESEÑA HISTÓRICA					
<p>Inmueble de 13 pisos paramentado en un predio esquinero con forma irregular, cuyas dimensiones son: frente de 34.49 m y fondo de 43.16 m, logrando una proporción de 1 a 1.2 veces aproximadamente, con frentes sobre la Av. Jiménez, la Carrera 8 y la Carrera 8 Bis. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de torre y plataforma. Su uso actual es comercial en el primer piso y de oficinas en los pisos superiores. Desde la Av. Jiménez se accede por el centro al local del Banco, que consta de un lobby central demarcado por pilares que coincide con el vacío del mezzanine y un mural decorativo de fondo. Cada frente lateral cuenta hacia el costado posterior con un acceso al edificio que entregan a un hall que contiene la recepción y los puntos fijos. La fachada consta de 3 cuerpos: plataforma, torre y ático. La plataforma comprende el primer piso y mezzanine, consta de una portada de acceso central al local del banco por el frente principal y dos bandas laterales de ventana que continúan por los frentes laterales. La torre comprende del piso 2 al 12; tiene planta en T con un ala frontal hacia la Av. Jiménez y un ala posterior que prevé aislamientos laterales con área de terraza a nivel de 2° piso. El frente sobre la Av. Jiménez consta de bandas de ventana horizontales enmarcadas por dos machones y una banda de ventana superior más alargada correspondiente al piso 12°. El ático comprende el piso 13°, consta de una terraza ajardinada y una serie de volúmenes retrocedidos con formas irregulares y curvas, que albergan los cuartos de equipos especiales, áreas de servicio y remate de puntos fijos. El sistema estructural es de pórticos en acero recubiertos de concreto y cubierta plana en concreto. Los materiales de los muros son en ladrillo con revestimiento de mármol en la fachada y de pañete y pintura al interior; carpintería de madera en puertas interiores, carpintería metálica en puertas de acceso y ventanas, pisos de granito, cubierta con recubrimiento de manto asfáltico.</p>				<p>Inmueble proyectado y construido entre los años 1945-48 por la firma Cuéllar Serrano Gómez, correspondiente al período de del movimiento moderno. Destinado para comercio en primer piso y oficinas en los pisos superiores, mantiene actualmente su uso original, aunque se encuentra desocupado por obras de reforzamiento estructural. Su primer propietario fue Caja Colombiana de Ahorros y actualmente es propiedad de Banco Agrario de Colombia S.A. Además es reconocido por ser una de las primeras edificaciones construidas con estructura total de acero. En aerofotografías históricas no se reconocen modificaciones significativas desde su construcción. Aunque se adelantan obras de reforzamiento estructural, no se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>					
15. OBSERVACIONES				Fuente: No documentado					
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.				17. RESEÑA HISTÓRICA					
						Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación	
						Fecha: 2017		Hoja 2	
						Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble		de 5	
				Instituto Distrital de Patrimonio Cultural		Fecha: 2018		003109011010	

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

No documentado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109011010	de 5
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Sur

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: El inmueble fue diseñado y construido entre los años 1945-48 por la firma Cuéllar Serrano Gómez, correspondiente al período del Movimiento Moderno, d con marcada influencia del Estilo Internacional del Movimiento Moderno; de fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico a pesar de sus intervenciones. Pionero en adoptar el sistema de pórticos en acero, marca un cambio en la etapa de proyección de la firma, que se comienza a centrar en encargos de edificios corporativos que implican mayor complejidad y sistematización de los procesos constructivos; además de rupturas en el lenguaje y tipología arquitectónica en función de busca de modernizar la ciudad. Estos cambios se sintetizan en dos focos esenciales de la economía corporativa: competitividad – representatividad.

Valor estético: El inmueble permite una lectura integral de su tipología original a pesar de sus modificaciones; es representativo del período del Movimiento Moderno y de la consolidación urbana de la época. Se caracteriza por sus rasgos puristas adoptados de los principios de la arquitectura moderna establecidos por Le Corbusier. Se ajusta al tipo de edificio bancario norteamericano de la primera mitad del siglo XX, que por lo general aprovecha la ocupación total de una manzana o de frentes completos para capturar mayor perspectiva urbana y lograr mayor representatividad, aparte del alarde de técnicas y materiales lujosos y costosos (Téllez, 1988). Establece un nuevo perfil para la Av. Jiménez al aumentar altura y generar retrocesos para generación de terrazas como espacios alternos al espacio público.

Valor simbólico: El inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen del sector a mediados de siglo XX. Está vinculado con la obra y producción de la firma Cuéllar Serrano Gómez y con la incursión del Movimiento Moderno plasmado en ideas de renovación de áreas estratégicas del centro de la ciudad. El sector conserva su carácter de centro financiero y comercial de la ciudad, que persiste desde los años 30 y expone la evolución del ideario de la arquitectura moderna.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

El barrio, delimitado por el río San Francisco, tiene un origen ligado a la parroquia de las Nieves. Se desarrolla al occidente de la antigua Plaza de las Yervas, actual parque Santander, en la cual se desarrolló un mercado regional que influyó en su vocación inicial, de servicios y vivienda, desarrollando un fluido comercio que se vio reforzado con la apertura de la carrera 10 y la calle 19. Conserva un 22% de sus inmuebles patrimoniales.

 PEMP Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109011010	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE

CALLE 16



18,2 ORIENTE

CARRERA 8



18,3 SUR

CALLE 13



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 8A



23, OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003109011010	de 5
	Fecha:	2018		